

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXIX. — N° 3 — MADRID, 31 de Diciembre de 1958. — Precio: 1 peseta.

Deseamos a los lectores de MUNDO OBRERO y a todo nuestro pueblo nuevos éxitos en 1959 en su lucha por liberarse de la dictadura.

DECLARACION COMUN DEL PARTIDO COMUNISTA PORTUGUES Y DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

En los últimos días de noviembre de 1958, se han reunido una delegación del Partido Comunista Portugués y una delegación del Partido Comunista de España a fin de intercambiar experiencias e informarse mutuamente de aquellos aspectos que son comunes a la lucha de la democracia española y la democracia portuguesa contra las dictaduras de Franco y Salazar, por la paz, la democracia y la independencia.

I

Las delegaciones de ambos partidos hermanos han confrontado sus respectivos puntos de vista sobre la política exterior, semejante en muchos de sus rasgos fundamentales, que realizan los gobiernos de Salazar y Franco. La confrontación ha servido para poner de relieve los graves peligros que la política de guerra de ambas dictaduras, al servicio del imperialismo americano, hace correr a nuestros países.

La dictadura de Salazar ha alineado Portugal al bloque agresivo imperialista, a través de la participación en la OTAN. De este modo, Portugal ha pasado a formar parte del dispositivo militar del imperialismo en Europa; su territorio está abierto a las fuerzas militares americanas, que han establecido ya bases propias en las islas Azores y que, en cualquier momento, pueden arrastrar al pueblo portugués a un conflicto armado.

Por su parte, Franco ha creado una situación semejante en España, con los acuerdos firmados con los yanquis en 1953, que acarrearán la concesión de diversas bases aéreas y navales al imperialismo americano, en algunas de las cuales existen ya depósitos de bombas atómicas.

El llamado Pacto Ibérico, entre España y Portugal, es un complemento del Pacto Atlántico, complemento que garantiza a los Estados Unidos la utilización del territorio de la península ibérica para la realización de su política agresiva.

Los gobiernos de Salazar y Franco han recibido más de una vez mensajes y solemnes advertencias del Gobierno soviético. Pero, a pesar de estos mensajes y solemnes advertencias, los gobiernos de Franco y Salazar continúan arrastrando a nuestros países tras el carro de guerra de los imperialistas americanos.

Así, de las bases entregadas a los Estados Unidos por Salazar y Franco en las Azores y en España han salido este verano armamento y tropas americanas para la intervención militar contra el pueblo libanés.

Franco y Salazar se esfuerzan en convertir a los ejércitos de España y Portugal en legiones extranjeras al servicio del imperialismo yanqui, bajo el mando de los militares americanos; en fuerzas de policía destinadas a defender las bases establecidas en nuestros países y a imponer a ambos pueblos la resignación ante el actual estado de cosas.

El viaje del general Barroso, ministro del Ejército español, a Portugal, en vísperas de la visita a los Estados Unidos, y las reuniones de las delegaciones de los Estados Mayores español y portugués que están teniendo lugar estos días, son un paso más en el camino de la preparación de nuestros países para la guerra al servicio de los imperialistas americanos.

En la confrontación de opiniones realizada, ambos partidos han coincidido en apreciar que el interés nacional de Portugal y España exige una profunda modificación de la política exterior que siguen Franco y Salazar, modificación en el sentido de anular los acuerdos militares firmados con los Estados Unidos y de establecer una política de neutralidad.

Con una política de neutralidad, España y Portugal no sólo alejarían de su territorio la amenaza de la destrucción atómica, sino que podrían ser un factor activo en la lucha por la paz, por la coexistencia pacífica de los pueblos.

Por otro lado, la revisión de la actual política exterior permitiría desarrollar el comercio exterior de ambos países. Las economías española y portuguesa sufren las consecuencias de la política antinacional y de sumisión a los monopolios de los dos gobiernos, consecuencias que se agravan hoy aún más en virtud de la crisis en los otros países capitalistas. Ello hace más acuciante la necesidad de nuevos mercados. Las relaciones diplomáticas y comerciales con los países del campo socialista, que Franco y Salazar impiden, aliviarían considerablemente las dificultades económicas que resienten Portugal y España. Al contrario, medidas como la integración de España y Portugal en el Mercado Común Europeo sólo agravarían esas dificultades, sometiendo aún más nuestras economías a los grandes trusts y monopolios internacionales.

La lucha contra la política agresiva de los gobiernos de Salazar y Franco exige el reforzamiento de la amistad y colaboración entre los pueblos de España y Portugal.

El Partido Comunista de España y el Partido Comunista Portugués, que han suscrito el manifiesto por la paz, hecho público por los partidos comunistas del mundo entero, desplegarán los máximos esfuerzos

(Pasa a la página 2)

UN ESCANDALO QUE LLENA DE OPROBIO A LA DICTADURA

Al terminar el Consejo de ministros del viernes 19, el gobierno dió una nota de la Dirección General de Seguridad, en la que comunica que los servicios de investigación han descubierto recientemente que en el extranjero existen depósitos de valores y divisas que no han sido declarados por sus dueños al Instituto español de moneda extranjera.

No han podido imponer el silencio. Como en otros muchos casos, Franco hubiera querido enterrar siete pies bajo tierra este escándalo. Han dado esa nota, con retraso, forzados, cuando ya en la prensa internacional, suministrada por las agencias, circulaban noticias de la escandalosa operación realizada en estos últimos meses por banqueros, aristócratas y grandes industriales.

La significación política de este hecho es indudable. Cuando los magnates de la industria y de las finanzas colocan sus capitales en países extranjeros y los transforman en divisas fuertes, muestran de una forma elocuente QUE NO TIENEN CONFIANZA EN LA ESTABILIDAD DE LA DICTADURA, dan a entender que el barco hace agua...

Pero destaca otro hecho, que sublevará de indignación a todo el que vive de un salario o sueldo, al enterarse de lo sucedido.

El general Franco se niega sistemáticamente a toda elevación de sueldos y salarios si antes no hay un aumento de la productividad. La política de Franco es la de que los obreros caigan extenuados ante las máquinas y pierdan la vida en el fondo de las minas para que den una mayor productividad. ¡Qué le importa la vida de los trabajadores a Franco!

Y ¿a dónde van a parar los beneficios de una mayor productividad? Ahí están quienes se benefician, llevándoselos a los Bancos extranjeros, por miles de millones de pesetas, mientras a los trabajadores se les niega un poco más de pan.

En las postrimerías de la dictadura, la corrupción se desata y estallan escándalos como éste y otros que serán conocidos para maldición de los que han hecho de España, en estos 20 años, un verdadero patio de monipodio, a costa de las privaciones y sufrimientos indecibles del pueblo trabajador.

Contra esa inmundicia corrupción hay que luchar, poniendo en la picota a los aprovechados sin escrúpulos y a Franco en primer lugar, que es el culpable principal, exigiendo satisfacción a las reivindicaciones de la clase obrera, de los empleados y funcionarios, de los campesinos.

El velo se descubre y los que hoy son acusados en privado, aparecerán con su verdadero rostro de explotadores, negociantes y reyes del estraperlo que se han enriquecido fabulosamente con el apoyo de la represión y del terror, saqueando al pueblo y a España.

(Viene de la primera página)

para movilizar a sus pueblos en la lucha contra las bases de guerra, contra el establecimiento de depósitos de bombas atómicas y rampas de lanzamiento de proyectiles balísticos norteamericanos en nuestros países y por la evacuación de los que ya están establecidos. Los dos partidos intensificarán la lucha contra la política exterior de Franco y Salazar, denunciarán más enérgicamente el carácter agresivo del Pacto Ibérico y reforzarán la lucha por la paz.

Al mismo tiempo que expresamos nuestra solidaridad con los pueblos que luchan por liberarse de la opresión colonial, condenamos la política agresiva colonialista de Franco y Salazar, que han hecho correr la sangre en Goa y en Iñi.

II

LAS delegaciones de los dos partidos han convenido en apreciar el doble carácter del Pacto Ibérico, que no sólo constituye una pieza de la estrategia atlántica, sino que a la vez es un acuerdo entre gendarmes, un convenio entre los dos dictadores para protegerse mutuamente contra las fuerzas de la libertad que, tanto en Portugal como en España, se fortalecen y ponen en jaque a los regímenes fascistas de Franco y Salazar.

Este acuerdo entre los gobiernos que oprimen a ambos pueblos determina, si no hubiera otras razones, la necesidad de un acuerdo y una compenetración cada vez mayores entre las fuerzas de la democracia portuguesa y española.

El Partido Comunista de España y el Partido Comunista Portugués afirman su decisión de laborar por el establecimiento de relaciones entre las fuerzas de oposición antisalazaristas y antifranquistas de ambos países. La causa de la democracia española y portuguesa están estrechamente hermanadas.

El Partido Comunista de España saluda los éxitos obtenidos por el Partido hermano y por todas las fuerzas de la oposición democrática y antisalazarista en la reciente contienda electoral y en las grandes luchas de masas desarrolladas en torno a ella. La victoria del general Humberto Delgado, candidato de la oposición a la presidencia de la República, es un hecho que no deja lugar a dudas, a pesar de que el Gobierno salazarista, violando sus propias leyes, haya falsificado los resultados de las elecciones y atribuido la victoria a su candidato.

Estos éxitos de la oposición portuguesa se deben, fundamentalmente, a la unidad de todas las fuerzas que la componen, contra el enemigo principal de todas ellas, que es la dictadura salazarista.

La violación de la voluntad nacional, llevada a cabo por Salazar, indignó aún más al pueblo portugués y levantó a un grado más alto su combatividad, llevando a la oposición a realizar pasos más firmes en su unidad, con la creación, en el plano legal, del Movimiento Nacional Independiente y, en el plano ilegal, de la Junta de Liberación Nacional, constituidos por varios sectores de las fuerzas antisalazaristas. Con su unidad las fuerzas democráticas portuguesas dan un alto ejemplo de conciencia y de responsabilidad que debería aleccionar a los grupos y partidos antifranquistas españoles que aún se oponen a realizarla.

El Partido Comunista de España ha expresado su confianza en la victoria de la democracia portuguesa y en el reforzamiento y la consolidación ulterior de su unidad, frente a las asechanzas y las presiones del imperialismo y del fascismo portugués para romperla.

A su vez, el Partido Comunista Portugués ha saludado los éxitos logrados por el Partido Comunista de España en su política de reconciliación nacional y su tenaz lucha por la unidad. La Jornada de Reconciliación Nacional y el trabajo de masas del Partido Comunista de España han proporcionado experiencias muy útiles al Partido Comunista y a las fuerzas democráticas portuguesas para su lucha contra el salazarismo.

El Partido Comunista Portugués está convencido que la prosecución de la lucha por la unidad de las fuerzas de oposición españolas, de la actividad para unir y organizar el movimiento de lucha de la clase obrera y las masas populares, aunque tropiece con dificultades y obstáculos momentáneos, terminará con el éxito, y que por ese camino el pueblo español se liberará de la opresión franquista.

Ambos partidos hermanos consideran que con la lucha unida de las masas populares, con la unidad de las fuerzas de oposición, es posible poner fin a las dictaduras de Salazar y Franco por medios pacíficos, sin guerra civil. Los dos partidos se mantienen firmemente en esta posición, denunciando y destruyendo todas las maniobras y provocaciones de la dictadura. La vía pacífica que ambos partidos defienden en esta situación no excluye sino que presupone la intensificación de la acción y la lucha de las masas en sus más diversas formas.

Son cada vez más numerosos los trabajadores y gentes progresivas de diferentes medios sociales que, tanto en España como en Portugal, ven en los comunistas su vanguardia consciente y organizada, la fuerza capaz de imprimir una orientación acertada a la lucha por las libertades democráticas, sin desanimarse en los momentos de descenso del movimiento de masas y sin perder la cabeza en los momentos de auge, cuando el viento sopla en su favor.

Esta confianza de las masas en nuestros partidos aumenta aún más nuestra responsabilidad, obligándonos a mejorar nuestra labor política, ideológica y organizativa entre la clase obrera, los campesinos y las clases medias de la ciudad; a consolidar los resultados obtenidos e incorporar a la acción al máximo de fuerzas, en primer lugar al conjunto del proletariado industrial y agrícola.

III

LOS dos partidos consideran necesario destacar la necesidad de prestar en todo momento una atención particular a la defensa de las reivindicaciones parciales de los trabajadores de la ciudad y del campo. Las dictaduras de Franco y Salazar, al servicio del capital monopolista, aplican una política de superexplotación de los obreros, de expoliación de los campesinos y de otras capas de la sociedad. Los trabajadores de España y Portugal sufren las consecuencias desastrosas de una política de guerra al servicio del imperialismo. El nivel de vida de nuestros pueblos está entre los más bajos de Europa. Los salarios de hambre, las jornadas agotadoras, la falta de seguridad en el trabajo, la carencia de verdaderos seguros sociales, la escasez de viviendas, el paro forzoso y tantas otras calamidades provocan a diario la indignación y la protesta de millones de trabajadores. Corresponde a los comunistas, en tanto que vanguardia de la clase obrera, organizar la acción y la lucha para mejorar las condiciones insufribles de vida de aquellos. Además, la lucha por las reivindicaciones parciales constituye una poderosa palanca para movilizar a los trabajadores, elevar su conciencia política, su combatividad y organización, su decisión de salir

cuanto antes de la penosa situación en que viven bajo el fascismo.

En esa lucha tiene la mayor importancia el aprovechamiento de las posibilidades legales existentes dentro de los sindicatos y la combinación de éstas y otras posibilidades legales con las formas extralegales de acción y lucha de las masas. La experiencia de ambos partidos demuestra que la aplicación de este principio leninista, con consecuencia y sin sectarismo, es de una importancia decisiva para impulsar la lucha de las masas en las actuales condiciones.

Del mismo modo, los comunistas debemos acertar a formular y a defender las reivindicaciones de los campesinos, que van desde la más pequeña lucha contra los impuestos y por los precios hasta la reforma agraria; las reivindicaciones de las capas medias de la población, de los intelectuales y, en general, las reivindicaciones de la burguesía que tienen un carácter antifascista y antimonopolista.

También en relación con esas clases y capas es necesario dominar cada vez mejor el arte de la combinación de las posibilidades legales con las formas extralegales de lucha.

Estrechamente ligados a las masas, prestando la mayor atención a sus problemas y a forjar su unidad de acción, nuestros partidos alcanzarán nuevos éxitos y frustrarán los intentos del fascismo y del imperialismo de golpearles y debilitarles.

IV

EN la larga lucha de nuestros dos pueblos por la libertad, la democracia, la independencia nacional y la paz, lucha en la que nuestros partidos han ocupado con honor el puesto de vanguardia que les corresponde, son muchos los comunistas y no comunistas que han dado lo mejor de sus energías y muchos de ellos sus vidas.

Los Partidos Comunistas de España y Portugal se inclinan emocionadamente ante las víctimas del terror fascista, saludan a los patriotas y demócratas presos y llaman a todas las personas de sentimientos humanos, españoles y portugueses, a manifestarse por que se ponga fin a los sufrimientos de los centenares y centenares de encarcelados, perseguidos y exilados por las dictaduras fascistas de Salazar y Franco.

Entre los muchos antifascistas encarcelados en las prisiones portuguesas los hay que después de haber cumplido condenas de muchos años no sólo continúan detenidos, sino que, además, se les sigue torturando y corren serio peligro de ser asesinados.

Uno de los ejemplos más sangrantes de la crueldad de la dictadura salazarista es la retención en prisión, después de haber cumplido en 1955 la condena que se le había impuesto, del gran patriota, miembro del Secretariado del Partido Comunista Portugués en el momento de su detención, Alvaro Cunhal. El aislamiento en que casi permanentemente se halla el camarada Alvaro Cunhal no hace más que agravar su ya precario estado de salud.

A la larga lista de los que ya llevan años sufriendo en las prisiones de Salazar, entre los que destacan nombres heroicos como los de Francisco Miguel y Manuel Rodríguez da Silva, que llevan más de 19 años de prisión, parte de los cuales en el campo de muerte lenta de Tarrafal; Manuel Guedes y Georgette Ferreira, gravemente enferma, vienen a sumarse otros como José Carreira, Rogelio de Carvalho, detenidos con centenares y centenares más en el curso de este año y salvajemente torturados por

(Pasa a la página 3)

DECLARACION COMUN...

(Viene de la página 2)

la PIDE hasta la locura, como sucedió con el minero Manuel da Eguia, o hasta la muerte, como sucedió con el obrero Raul Alves.

En las prisiones españolas se encuentran cumpliendo las condenas impuestas por los siniestros tribunales militares y especiales miles de presos políticos. Entre ellos hay hombres como Fabriciano Rogel Fidalgo, M. Zapico, Francisco Muñoz Murillo, Jacinto Ochoa, Antonio Zapata y Ramón Galán que, con otros muchos, llevan ya más de 20 años de cautiverio; hombres como José Blanco Brualla, Ángel Núñez, Luis Quesada Cerdán, Alberto Puente García, Pablo González y decenas y decenas de antifranquistas que llevan más de quince años de cárcel. Centenares de otros llevan diez, doce, o treinta años privados de libertad.

A éstos vienen a agregarse continuamente otros, como Narciso Julián, Pedro Vicente, Emiliano Fábregas, Armando del Tío, Eduardo Ganca, Antonio Rosell, Leoncio Peña y José María Laso, detenidos y condenados a penas monstruosas en estos últimos tiempos. El mismo peligro corren en estos momentos dirigentes comunistas como Miguel Núñez, Higinio Ganca y otros comunistas y no comunistas.

Franco acaba de dar una caricatura de indulto alrededor del cual hace gran propaganda, pero ese indulto, de hecho, alcanza a muy pocos presos políticos.

Lo que necesitan los presos políticos y lo que quiere el pueblo español es una verdadera amnistía que cancele todas las causas judiciales de la guerra y posteriores.

Los partidos comunistas de Portugal y España no cejarán en sus esfuerzos para desarrollar un amplio movimiento de masas en favor de una verdadera amnistía para los presos y exilados políticos.

V

Las dos delegaciones, después de reiterar el acuerdo de nuestros partidos con la Declaración de los 12 Partidos Comunistas y Obreros, aprobada en noviembre de 1957, han coincidido en sus apreciaciones acerca de la evolución de la situación internacional, favorable a las fuerzas de la paz y de la democracia.

Los franquistas y salazaristas, al presentar los recientes acontecimientos de Francia como una crisis de la democracia y, por consiguiente, como una justificación a posteriori de sus regímenes, toman sus deseos por realidades. La subida de de Gaulle al poder con el apoyo de las corrientes fascistas y colonialistas, con la complicidad de Guy Mollet y compañía y mediante el engaño de una parte del pueblo francés, representa un grave peligro de dictadura fascista en dicho país. Pero la clase obrera y las masas trabajadoras, dirigidas por el gran Partido Comunista Francés, las fuerzas democráticas de Francia sabrán hacer frente con éxito a ese peligro e imponer un verdadero cambio democrático.

Frente a ese retroceso de las fuerzas democráticas en Francia está la desaparición de los dictadores fascistas en diferentes países, el crecimiento de las fuerzas de la paz, la democracia y el socialismo en todo el mundo.

Las dos delegaciones saludan con entusiasmo los grandes éxitos del campo del socialismo, encabezado por la Unión Soviética, que contribuyen de manera decisiva al mantenimiento y consolidación de la paz.

Fieles a los principios del marxismo-leninismo, nuestros dos partidos condenan las posiciones revisionistas de la Liga de los Comunistas Yugoslavos.

En el espíritu del internacionalismo proletario y sin menoscabo de la independencia de nuestros partidos, el Partido Comunista de España y el Partido Comunista Portugués reiteramos la inquebrantable voluntad de seguir fortaleciendo los lazos fraternales que nos unen.

Las relaciones fraternales entre nuestros partidos, nuestra lucha común contra la desconfianza y la hostilidad que las castas reaccionarias han tenido siempre interés en inculcar en nuestros pueblos, sólo beneficios pueden traer para nuestros países. La lucha del pueblo portugués y del pueblo español por su libertad tienen muchos rasgos comunes. Por eso, cada uno de nuestros partidos saluda como propia cualquier victoria alcanzada por el otro en la lucha por la paz y por la democracia.

Dentro de este espíritu, ambos partidos trabajarán por reforzar los lazos de amistad y de colaboración entre todas las fuerzas democráticas, antifranquistas y anticolonialistas de nuestros países.

HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE VETERINARIA EN MADRID

Días pasados los estudiantes de veterinaria de Madrid han estado en huelga. Tras diversas gestiones cerca de las autoridades, en las que pusieron de manifiesto que al haberlos trasladado a la Facultad de Derecho les han perjudicado puesto que carecen de laboratorios y de otros elementos indispensables para sus estudios, pidiendo que los instalasen adecuadamente, al ver que eran desoídas sus peticiones, se declararon en huelga.

También hicieron huelga los estudiantes de Comercio.

EL CANCER LATIFUNDISTA

En la provincia de Cáceres, según datos contenidos en un documento oficial:

— Más del 64 por ciento de la superficie total catastrada pertenece a 853 propietarios, con una superficie media de 870 hectáreas por propietario.

— Menos de un 5 por ciento de propietarios, « en su mayoría no residentes en la provincia » poseen las tres cuartas partes de la tierra.

— El 60 por ciento de la población rural (yunteros, aparceros y peones) no posee propiedad alguna.

En la misma provincia de Cáceres, si alguna vez fueran terminados los pantanos « Rosarito », « Borbollón » y « Gabriel y Galán », cuyas obras se prolongan indefinidamente, el valor de las tierras de los latifundistas se vería incrementado de cinco a diez veces, según casos.

La cifra máxima de colonos que se proyecta asentar es de 14.600!

En el año 1955 emigraron de la provincia de Cáceres:

UN MENSAJE DE LA CLASE OBRERA DE COREA A LA CLASE OBRERA ESPAÑOLA

El Comité Central de la Federación General de Sindicatos de Corea, « en nombre de toda la clase obrera coreana, envía su apoyo más ferviente y su aliento a la clase obrera española que lucha por la paz, la libertad y la democracia, contra la dictadura fascista de Franco. »

« Junto a la clase obrera del mundo entero —añade el mensaje— la clase obrera coreana, que está luchando por la unificación pacífica de su país y contra la agresión de los imperialistas norteamericanos, está firmemente convencida de que la clase obrera española obtendrá sin falta un éxito brillante en su lucha por la unidad de la clase obrera, por la formación de un frente nacional y por la defensa de la libertad, de los derechos democráticos y otros intereses vitales, contra la política fascista de Franco y de los imperialistas yanquis que establecen bases militares en territorio español, colocando al pueblo español ante un terrible peligro de destrucción y de muerte atómica. »

El Comité Central de la Federación General de Sindicatos de Corea Pyongyang

20 de octubre de 1958

LI HYO SUN

Presidente del Comité Central. »

3.956 familias y 2.203 personas solas. Aproximadamente 17.000 personas!

**

A los 13 años de haberse iniciado oficialmente la transformación « social » de la provincia de Badajoz, se han asentado, en las Vegas del Guadiana, 2.708 colonos. ¡207 por año!

Cada mes llegan a Madrid, procedentes de Extremadura, centenares de braceros y campesinos pobres, que el paro y los desahucios expulsan de su tierra.

**

De 1955 a 1956, según cifras del Ministerio de Agricultura, el censo de yuntas de labor había disminuido en 237.731. He ahí un testimonio más de la ruina de yunteros, aparceros y campesinos pobres, obligados a deshacerse de sus instrumentos de trabajo y a abandonar la tierra.

EL VIII CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA

El 7 de diciembre se reunió el VIII Congreso del Partido Comunista de Colombia. Nuestro Partido le envió el siguiente saludo:

« El Partido Comunista de España saluda al octavo Congreso del Partido Comunista de Colombia, deseándole éxitos en la alta misión de reorganizar y fortalecer el Partido, de vincularlo a las amplias masas y en elaborar una línea política que contribuya a la consolidación y desarrollo de las libertades democráticas, a la defensa de la paz y de la independencia nacional. »

Fraternalmente

Dolores Ibárruri. »

UN LLAMAMIENTO DEL PARTIDO COMUNISTA A LOS TRABAJADORES

El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de España, ha dirigido un llamamiento a los trabajadores. Después de señalar la enorme amplitud que adquieren las reclamaciones de aumento substancial de salarios por los trabajadores en todo el país, el Buró Político,

«...invita desde ahora a los trabajadores comunistas, socialistas, cenetistas, católicos, falangistas disidentes y sin partido a concertarse, a entrar en relaciones en todas partes, con el fin de organizar la acción y de preparar las futuras luchas.

El Partido Comunista se dirige al Partido Socialista, a la CMT, a los católicos, a todos los grupos de oposición proponiéndoles un acuerdo para orientar en común a los trabajadores en esta lucha por el aumento de salario, por un salario mínimo vital con escala móvil por ocho horas de trabajo.»

UNA OCTAVILLA DE LOS TRABAJADORES DE ARTES GRAFICAS DE MADRID

Circula por imprentas y talleres gráficos de Madrid donde es acogida con calor y en muchos casos reproducida.

«Ya no basta —se dice en ella— con trabajar como esclavos jornadas de 12 y 14 horas.

Los precios suben diariamente, a veces hasta de hora en hora.

Y los salarios, ¿suben? No. El Gobierno, que permite y alienta la subida de los precios, tiene bloqueados los salarios desde hace dos años».

Y en los últimos párrafos se aconseja:

«Movilicémonos, compañeros. Respalde-mos a nuestros representantes en el sindicato para conseguir no una mejora transitoria que no resuelva nada, sino la implantación de un SALARIO MINIMO VITAL CON ESCALA MOVIL.

Organicemos comisiones de obreros de todos los talleres que, con un enlace a la cabeza, hagan acto de presencia en el sindicato para exigir nuestros legítimos derechos.

Recojamos pliegos de firmas para presentarlos en el sindicato, explicando nuestra miseria y pidiendo que se ponga en vigor el SALARIO MINIMO VITAL PARA OCHO HORAS DE TRABAJO».

...Y OTRA DE LOS METALURGICOS

En ella se resalta igualmente la necesidad de un aumento urgente y sustancial de salarios y se dice: «¿Por qué se niega el Gobierno a este aumento? Porque la subida de salarios eleva automáticamente los precios, dicen los ministros. Pero esto es falso. ¿A qué subida de salarios corresponde el alza, cada tres o cuatro meses, de la luz? ¿A qué subida de salarios corresponde la subida de los huevos, de las judías y del pescado en estos días? ¿Y a cuál la del aceite, la de las grasas y jabones aprobada ya por el Gobierno? ... Los trabajadores tenemos pleno derecho a exigir un salario de 100 pts. diarias que es lo que la vida está demostrando, un día tras otro, que se precisa para hacerla frente.

¿Qué inconveniente puede haber para que en cada fábrica y taller un grupo de enlaces y obreros elaboren una petición razonada y correcta, pero digna y enérgica, y que la firmen todos los trabajadores, exigiendo esa elevación inmediata del salario? Esa sería una demanda legal que, además de elevarla a la empresa, hay que llevar al sindicato para gestionar su urgente apro-

bación. Este es un primer paso que los metalúrgicos madrileños no podemos dejar de dar.

Un grupo de obreros y enlaces del Metal ».

Se sabe que esta octavilla ha sido acogida magníficamente por los metalúrgicos de Madrid que consideran su aparición muy oportuna.

UNA OCTAVILLA EN SABADELL Y TARRASA

Por Sabadell y Tarrasa circula una octavilla en la cual se dice entre otras cosas.

«El Gobierno persiste en su negativa de aumentar los salarios y hacer efectivos los acuerdos del III Congreso de Trabajadores (salario mínimo vital, con escala móvil, seguro de paro y a trabajo igual salario igual para las mujeres y jóvenes).

Al mismo tiempo, los comerciantes e industriales modestos experimentan la estrangulación de sus negocios con el constante incremento de impuestos, de los que están exentas las empresas monopolistas y estatales declaradas «de interés nacional».

Obreros: Vayamos en comisiones con los enlaces y jurados, al Sindicato y a la empresa a exigir un aumento general de salario y que se hagan efectivos los acuerdos del III Congreso. Enviemos pliegos de firmas al Ministro del Trabajo al pie de estas peticiones.

Comerciantes e industriales: Exigid por los medios a vuestro alcance que os sean disminuidos los impuestos y se os permita el acceso al mercado oficial, actualmente en manos de las empresas monopolistas. Apoyad el aumento de salarios, única forma real de dar salida a los productos.

LOS MAESTROS RECLAMAN UNA RETRIBUCION MAS JUSTA

Los maestros de primera enseñanza de Cieza se han dirigido en un escrito, inserto en «El Magisterio Español», a todos los maestros de España. En dicho artículo, tras describir la mísera situación económica en que el Estado sume a cuantos ejercen tan noble profesión, se exhorta a todos a pedir un aumento de sus pagas, la aplicación de los quinquenios, el plus de carestía, gratificación permanente y un aumento de la consignación de casa. El escrito termina diciendo que 70.000 maestros esperan retribución más justa.

En todas las provincias, la iniciativa de los maestros de Cieza es aprobada y sostenida por sus colegas.

En su demanda, los maestros de primera enseñanza, tan vejatoriamente tratados, en lo material y en lo moral, por el régimen, encontrarán la simpatía y el apoyo de los trabajadores y de la inmensa mayoría de la población española.

FRENTE A LOS INTENTOS DE INTIMIDACION

En su esfuerzo por contener la ola de reclamaciones de aumento de salario, la dictadura está recurriendo a los medios de intimidación más cínicos.

En Madrid, la Policía asiste a aquellas reuniones de los sindicatos en las cuales los altos jefes temen que se plantee la cuestión, y ostensiblemente toma nota de los vocales y enlaces que abogan en pro del aumento.

Ante la proliferación actual de manifiestos en los cuales los trabajadores exigen esta reivindicación vital, la Policía ha emprendido en los sindicatos una serie de investigaciones e interrogatorios en busca de pistas que le permitan dar con los autores de dichos documentos. En este husmeo cuentan con la colaboración de altos jefes que, en ciertos casos, llegan a denunciar a los enlaces y vocales más combativos. Por ejemplo, en Seguros, el presidente de la Sección Social Provincial, Luis Pérez Fernández, fue lo bastante miserable para indicar a los agentes una pista, aunque afortunadamente ésta no les llevara a ningún sitio.

En la empresa «Telefunken» se presentó un inspector de Policía que con desplantes de jaque llamó a su presencia a enlaces y jurados para «leerles la cartilla» como él decía. Se está recurriendo a las amenazas, a los intentos de despido, a las visitas policíacas domiciliarias. Se han realizado algunas detenciones a voleo, a ver lo que sale...

Es evidente que con todo esto, lo que el Gobierno persigue es intimidar a los trabajadores en general y a enlaces y vocales, y lograr así que se resignen, por lo menos temporalmente, al actual bloqueo de salarios, ya materialmente insoportable. Mas la progresión del número de reclamaciones, verbales o estampadas en las hojas valientes de las octavillas, indican que esta maniobra de intimidación no conseguirá sus fines. Que los trabajadores sabrán medir su enorme fuerza y la emplearán para rechazar estas coacciones y desenmascarar a los jefes que colaboran en ellas; para plantear un vigoroso: ¡Fuera la Policía de las fábricas y de las reuniones sindicales!; para llevar adelante, en fin, su campaña en pro del aumento de salarios.

Para los trabajadores, la mejor defensa frente a estos intentos de intimidación consiste en impulsar su acción unida. Sosteniendo y protegiendo a los enlaces que de verdad les representan. Apoyándose éstos, a su vez, en la fuerza de sus compañeros.

El año 1958 está siendo bien duro y amargo para los comerciantes.

No pasa día sin que aumente algún renglón de sus gastos generales: el alumbrado, las tarifas ferroviarias, los transportes en general... El 1º de septiembre subieron los alquileres de los locales de comercio entre un 15 y un 30 %, y ya está aprobada otra subida idéntica, que entrará en vigor el 1º de marzo. La reforma tributaria introducida por el gobierno representa una tremenda amenaza para el gremio de comerciantes.

A lo largo del año, comisiones especiales dirigidas por inspectores de Hacienda, han venido barajando las cifras de los cupos globales y de los cupos individuales de la contribución industrial y de comercio. Aun no se conocen los resultados, pero unas consecuencias son ya evidentes: que la contribución aumentará considerablemente y que será distribuida con arreglo a los intereses de los más poderosos.

Para millares de comerciantes modestos, los nuevos cupos impositivos representarán la certidumbre de no poder seguir adelante con sus negocios. En estas condiciones se ha presentado la crisis de ventas. Iniciada con el año, se acentuó a partir de abril y todas las esperanzas puestas en la reanimación tradicional del otoño, se han desvanecido como jirón de niebla.

La baja de la capacidad adquisitiva de los trabajadores y las repercusiones en nuestro país de la crisis de superproducción que padece el mundo capitalista, han provocado ya la crisis más seria que conoce el comercio, desde hace bastantes años.

Las estadísticas se publican con mucho retraso en nuestro país, pero para juzgar la gravedad de la crisis de ventas, basta con decir que la producción de hilados de algodón ha descendido, entre marzo y julio, en un 17 %.

El alza general de los precios ha traído, además, como consecuencia que numerosos comerciantes no disponen de los recursos necesarios para proceder a la renovación de sus existencias. Y, en medio de tal situación, cuando con más urgencia necesitan recurrir al crédito, las ventenillas de los Bancos se cierran ante ellos. Como resultado de la política restrictiva del gobierno, el crédito se hace cada día más difícil y más caro.

Muchos pierden en esta lucha sus últimas reservas. Viene la suspensión de pagos y, más tarde, la quiebra. Por si todo esto fuese poco, la dictadura fascista, a través de su prensa, mantiene contra los comerciantes una campaña inicua, pretendiendo presentarles ante el pueblo como los responsables de la carestía.

Todos percibimos el estado de ánimo de los comerciantes, la indignación que están acumulando. Reflejo de este espíritu de protesta es su amplia participación en la preparación de la Jornada de Reconciliación Nacional, el 5 de mayo.

Pero, para hacer frente a la ofensiva de la dictadura, los comerciantes deberán pasar aun más resueltamente a la acción. Deberán tomar en sus propias manos la defensa de sus intereses.

Las reuniones de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio son, con frecuencia, teatro de apasionadas discusiones en las que se critica violentamente la política del régimen. Las Cámaras, hasta ahora, se han mostrado incapaces de defender los intereses de los comerciantes.

Veinte años de experiencia demuestran que ni las visitas protocolarias a las autoridades, ni los escritos confidenciales al Ministro de Comercio sirven para gran cosa.

Los comerciantes deben exigir — y están en condiciones de imponer — que las directivas de las Cámaras, incluyendo sus Presidentes, sean elegidas democráticamente por todos los comerciantes y no estén sujetas a la aprobación del Ministerio. Deben exigir que se celebren auténticas asambleas de comerciantes, donde puedan discutirse sin cortapisas todos

sus problemas.

La dictadura, en plena descomposición, no está hoy en condiciones de oponerse a la acción de los comerciantes, si ésta se manifiesta de forma unida y resuelta.

Un cierre del comercio, aunque sea de unas horas, haría más en defensa de los intereses de los comerciantes que todas las quejas « elevadas respetuosamente », que todas las gestiones humillantes de las directivas marchando de puntillas sobre las mullidas alfombras de los despachos ministeriales. Serviría, además, para dar a la angustiosa situación del comercio su verdadera resonancia nacional.

El espíritu de reconciliación nacional que prevalece en el país, la concordancia de intereses de todas las capas de la población lesionadas por la política económica de la dictadura, asegurarían a la acción de los comerciantes el apoyo y la simpatía de todo el pueblo y, en primer lugar, de la clase obrera. Tal acción es perfectamente factible. Pero hay que organizarla. Esa es la tarea que incumbe a los hombres más activos, más capaces y más resueltos en las filas de los comerciantes y, entre ellos, a los comerciantes comunistas. Trabajando en el seno de las Cámaras de Comercio, esforzándose por hacer desempeñar a éstas su papel tradicional, el papel que la dictadura fascista les ha arrebatado.

UN PLANTE DE LOS EXPENDEDORES DE PESCADO DEL MERCADO DE CARABANCHEL

Hace días se produjo en el mercado central un plante de los expendedores de pescado del Mercado de Carabanchel. La causa fue la del alto precio que le imponían al pescado que tenían que retirar.

En Carabanchel, las mujeres de la barriada hacían grupo ante los puestos sin mercancía, protestando, y los pescaderos respondían que no habían querido sacar el pescado del Mercado Central porque los precios que tenía eran demasiado altos, con lo que ellos no podrían darle salida ni ellas podrían comprarlo.

Ante la actitud de protesta de las mujeres y de los pescaderos, al gobernador no se le ocurrió otra cosa que la de reforzar la vigilancia en el Mercado y en lugar de una pareja de la Policía Armada, dicho día patrullaban seis parejas de la Guardia Civil.

Amenazas contra el pueblo y manga ancha para los ladrones...

¡ PORQUE NO COMPARTIA SUS OPINIONES SOBRE JOSE ANTONIO !

UN CAMISA VIEJA ASESINA A UN TAXISTA

Después de haber asistido a las ceremonias celebradas en El Escorial con motivo del aniversario de la muerte de Primo de Rivera, un falangista, camisa vieja, emprendió, por los bares y tabernas de Madrid, una peregrinación que se prolongó hasta las 6 de la mañana del día siguiente. A esa hora entró en un bar de la Avenida de Albufera (Vallecas) donde se encontraba un taxista tomándose un café.

Vaso en mano, el falangista se lanzó a un frenética apología de las opiniones políticas de Primo de Rivera, en términos insultantes para los que escuchaban. Ante lo cual, el taxista le hizo observar que en veintidós años habían pasado muchas cosas que demostraban el fracaso de esas ideas y que ya era hora de dejar atrás la sangre de la guerra. El falangista respondió con algunas voces y, a continuación, se fue al retrete donde sin duda cargó la pistola que llevaba encima, y al volver a la sala disparó repetidas veces, matando al taxista e hiriendo a otro parroquiano.

Enterados del crimen, los vecinos de los alrededores se fueron en nutridos grupos a la comisaría donde la Policía había llevado al falangista para protegerlo. Los manifestantes, pues vuelo de manifestación adquirió la aglomeración formada, exigían justicia e, indignados, gritaban que no se puede permitir que al cabo de veinte años se pueda seguir asesinando impunemente por el hecho de ser falangista.

Temeroso de nuevas reacciones populares, el ministro de Información dio orden de que en los periódicos se presentara el crimen como originado por una disputa ajena a toda cuestión política. Pero la verdad del hecho ha corrido por Madrid provocando la indignación de cuantos la conocen.

« Un importante grupo financiero de Madrid y Barcelona, ha constituido recientemente la « Internacional Frigorífica, S.A. » (INTERFRISA).

Su objeto es la construcción en el puerto de Barcelona de un gran frigorífico industrial de 87.000 toneladas de capacidad.

Estará destinado a suministrar a la escuadra norteamericana (con lo que se obtendrán divisas) y, al mismo tiempo, proporcionará la capacidad frigorífica necesaria para el abastecimiento de los supermercados de Barcelona ».

Un supernegocio, en una palabra.

« La sociedad eligió Presidente del Consejo de Administración al Excmo. Sr. general Don Fernando Moreno Calderón ».

¿El general Moreno Calderón? ¿No les dice a ustedes nada?

Sí, hombre, sí. Recuerden el Decreto número 1 de la Era azul. El firmado en Burgos el 24 de julio de 1936 instituyendo la primera « Junta de Defensa Nacional », formada por los generales Cabanillas, Saliquet, Ponte, Mola y los Coroneles, Federico Montaner y FERNANDO MORENO CALDERON.

Este fué el que hizo de plantón en la puerta de la sala donde los generales sublevados designaron a Franco « Caudillo de España », el 1º de octubre.

Ahora, otra disposición (ésta no lleva número), concede a la Internacional Frigorífica, que él preside, toda clase de privilegios y exenciones.

Entre disposición y disposición, un millón de muertos, veinte años de dictadura... y de negocios sucios, de prevaricaciones, de latrocinios.

Se queda uno helado.

LA REPRESION NO HA SALVADO NUNCA A LAS DICTADURAS DECLINANTES

LOS MINEROS DE ASTURIAS ANTE UN TRIBUNAL MILITAR

Higinio Canga y sus compañeros han comparecido ante el tribunal militar de la calle del Reloj. Han sido condenados a inicuas penas. Higinio Canga a 20 años de prisión, 4 de sus compañeros a 15 años, 2 a 8 años y 2 a 6 años de prisión.

Franco ha querido hacer un escarmiento en los mineros de Asturias, castigarles por la gran huelga de marzo de este año.

¿De qué se acusaba a Higinio Canga y a sus compañeros?

El fiscal ha pretendido envolver la acusación en pretendidas « actividades comunistas ». Pero el objetivo principal era otro: el de ver si con condenas tan bárbaras se logra amedrentar a los mineros y frenar la enérgica protesta que clama en toda Astu-

rias contra la insostenible carestía de la vida.

Como testigo de descargo de Higinio Canga y sus compañeros ha comparecido ante el tribunal el pueblo asturiano. A eso equivale la presentación hecha por la defensa, de más de veinte mil firmas asturianas, pidiendo la libertad de los acusados.

De esta forma el pueblo asturiano se ha solidarizado con los hombres que dirigieron la gran huelga de marzo.

En este proceso ha habido dos condenas: la de Franco contra los mineros asturianos y la del pueblo de Asturias contra Franco. Tal es el significado profundo de esos pliegos de firmas.

OTRAS CONDENAS EN MADRID

Días antes del Consejo de Guerra anterior, en Madrid tuvo lugar otro en el que fueron condenados a severas penas seis trabajadores. Pedro García a quince años; Félix Navarro a doce; Luis Sáez a cuatro y otros a penas de seis y tres años.

Se les acusaba de « actividades contra la seguridad del Estado ». ¿En qué hechos se cifraba esta acusación? En la distribución de propaganda con motivo de la Jornada de Reconciliación Nacional.

¿Hasta cuándo va a durar tanta tiranía? Esto es lo que ya hoy se pregunta la mayoría de los españoles al ver que a los veinte años de terminada la guerra siguen actuando tribunales militares para imponer inicuas condenas por la simple expresión de opiniones políticas.

También los españoles se dicen: ¿No es hora ya de que los jefes y oficiales del Ejército se nieguen a ser utilizados por Franco como instrumentos de su represión terrorista contra demócratas y patriotas? ¿No se dan cuenta de que con ello, además, el dictador se esfuerza por hacerles partícipes de las tremendas responsabilidades que está contrayendo durante más de veinte años de represión?

Estamos seguros de que, ante estas nuevas condenas, los trabajadores y los españoles en general, sentirán la necesidad, todavía más acuciante, de activar su solidaridad hacia los presos de hoy y de ayer, y harán más recia su voz para conseguir su libertad y esa amnistía general que España anhela.

BARBARIE Y MIEDO

Se sabe que en las oficinas de Correos están siendo quemados grandes montones de libros llegados del extranjero y considerados por la censura dictatorial como no aptos para las mentes españolas. Asimismo, la Policía está procediendo a la quema de algunas reservas de libros progresivos, antiguos y modernos que ha encontrado en las librerías.

¡Quemas de libros, como en los peores tiempos de la Inquisición... y de Hitler, cierto! Pero quemas de libros que proclaman el miedo del dictador, su angustia ante la extensión que están adquiriendo en España las ideas progresivas y que veinte años de terror y mendacidad no han podido evitar.

UN MANIFIESTO DE LA UNION DE MUJERES ANTIFASCISTAS ESPAÑOLAS Y DE LA UNIO DE DONÉS DE CATALUNYA

En él, entre otras cosas, se dice:

« Veinte años hace, que hombres y mujeres están privados de libertad por delito de opinión.

Cada día, otros más son encarcelados por el solo hecho de luchar por el pan de sus hijos.

Y 20 años también, que por la misma causa infinidad de hogares españoles están rotos, dispersos por el mundo. »

« Estas fiestas de Navidad deben tener un signo particular para todas las mujeres de España: la condena por nuestra parte del mantenimiento en la cárcel durante tantos años de honrados españoles; la denuncia de los métodos de terror empleados con los detenidos; de los procesos monstruosos; de las condenas injustas como las infligidas últimamente en el País Vasco a Leoncio Peña y José María Laso y en Zaragoza a Antonio Rosell... »

Al lado de las familias de los presos pidamos la amnistía, la revisión de los procesos, que cesen de juzgar los Tribunales Militares, que los procesos pendientes como en el caso de Miguel Núñez en Barcelona, pasen a la jurisdicción ordinaria.

Que en estos días, en las visitas a los presos, sus familiares se vean acompañados por otras familias.

Que a todos los encarcelados llegue el saludo y la solidaridad de todas las mujeres españolas con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Poner freno a la represión franquista, conseguir la amnistía para presos y exilados es algo que anhelamos de todo corazón millones de españoles. Este deseo debe unirnos. »

UNA DECLARACION DEL COMITE

EJECUTIVO DEL PSU DE CATALUNA

El 8 de diciembre pasado, el Comité Ejecutivo del P.S.U. de Cataluña hizo pública una declaración a la que pertenecen los siguientes párrafos:

« El coronel Eymar, juez especial con jurisdicción sobre todo el territorio nacional, ha comunicado su desistimiento en la causa contra el camarada Miguel Núñez, miembro del Comité Ejecutivo del P.S.U., y los 18 trabajadores detenidos con motivo de las huelgas obreras de marzo.

Por consiguiente, la instrucción de la causa pasa a depender de la IV Región Militar, Barcelona, y desaparece el carácter *sumarísimo* y *de urgencia* con que el coronel Eymar preparaba el Consejo de Guerra.

La acción unida de los trabajadores barceloneses de todas tendencias y opiniones, las actividades de los abogados y de los intelectuales en general, así como las gestiones de los familiares de los presos y de personalidades seculares y religiosas, junto con el poderoso movimiento de solidaridad que se desarrolla en toda España, han contribuido a crear el ambiente y las condiciones que han obligado a desistirse al coronel Eymar. También ha ayudado el apoyo del movimiento obrero y democrático internacional a la causa del pueblo español.

Todo ello ha repercutido a su vez, en favor de los trabajadores e intelectuales socialistas detenidos últimamente en varias partes de España y, concretamente, de los 16 patriotas detenidos en Barcelona el día 14 de noviembre pasado, acusados de tener actividades políticas y de pertenecer al Movimiento Socialista de Cataluña, entre los cuales figuran el obrero Miguel Casablanca Joanico y el abogado Juan Reventós y Carner. »

El C. E. se dirige a todos los catalanes para que, mediante peticiones u otras gestiones, reclamen del Capitán General de la IV Región el desistimiento de la jurisdicción militar en favor de la jurisdicción ordinaria en la causa de Miguel Núñez y sus 18 compañeros y la libertad provisional inmediata para éstos y para Miguel Casablanca y demás ciudadanos encarcelados con él.

Les llama, por último, a desarrollar sus actividades en favor de la amnistía general para todos los presos y exilados políticos.

ES INMINENTE LA VISTA DE LA CAUSA

CONTRA MIGUEL NÚÑEZ Y SUS COMPAÑEROS

Se reciben noticias de que Miguel Núñez y sus compañeros serán « juzgados » en plazo muy breve. En su causa entiende el Juzgado Militar Especial de Espionaje y otras Actividades al cual ha sido transferida con la arbitrariedad y la intención calumniosa que el rótulo de dicho juzgado indica.

Nos permitimos insistir cerca de los trabajadores y el pueblo de Cataluña y de toda España, así como de los amigos de la democracia española en el extranjero, para que alcen su voz, por los medios a su alcance, contra la nueva iniquidad que se prepara. Pidiendo que tan inadecuado juzgado militar se inhiba de una causa, que ni de lejos tiene nada que ver con él, y reclamando la libertad de Núñez y sus compañeros. Pueden enviarse cartas y telegramas al juez instructor, al Capitán General de Cataluña y a los ministros del Ejército y de Justicia.